SANTORAL

Sábado 18.—Santos Perfecto Presbítero Mártir y Galdindo Obispo Confesor.

Para curar un resfriado en un día tome las PASTILLAS LAXANTES DE BROMO QUININA. El boticario le devolverá el dinero si no se cura. La firma de E. W. Grove se halla en cada jita.

CABLEGRAMAS del DIA

LA CONVENCION IRLANDESA.—Dublín, Abril 16.—Para discutir el bill relativo á las tierras de Irlanda, se celebró hoy la reunión de la Liga Nacional Irlandesa, en la histórica rotonda de Mansión Hause, asistiendo á la reunión cerca de dos mil personas, de todas partes de Irlanda, que difícilmente cupieron en el sitio donde se efectuaba la junta.

Se veían en la rotonda los labradores de todos los condados cercanos, los terratenientes de Dublín, los párrocos de todos los pueblos, contrastando los altos sombreros de copa y hábitos negros, de los últimos, con los vestidos de los labradores. En la presidencia se encontraban todos los miembros de la Liga Irlandesa que forman parte del Parlamento.

Algunas mujeres bien vestidas estaban en las galerías, á pesar de que se trataba especialmente de una reunión de labradores. Lord Durhavèn, que formaba parte también del Comité de Terratenientes envió á decir, muy temprano á Redmon, el leader irlandés, que sería de desearse se suspendiera la junta para el sábado, cuando ya se supiera la opinión de la Unión Irlandesa, y los terratenientes y labradores estuvieron de acuerdo, acerca de lo que había de modificar á la ley, en mutuo provecho.

—

Se presentaron algunas modificaciones á la ley, entre ellas, la que sostuvo O'Brien, diciendo, que á la vez que felicitaba al pueblo irlandés, por haber logrado después de siglos de lucha, que se reconociera por un secretario de Estado el derecho que tenían los irlandeses para recuperar el suelo de Irlanda, era de desearse que se ampliara la parte financiera del proyecto. Mientras se discutía si eran de adoptarse las modificaciones. O'Brien atacó á los terratenientes, á los jueces de Irlanda y al gobierno inglés, con la misma virulencia que siempre ha distinguido sus discursos, causando intensa excitación su peroración y produciéndose alternativamente salvas de aplausos y de silbidos.

En su discurso dijo O'Brien que de aceptarse la enmienda que proponía á la ley de Wyhman, se daría el caso de que los labradores estuvieran tan seguros de sus tierras como el rey mismo de su trono, y en la próxima generación, los que hubieran presenciado una condena por deudas serían tan raros como lo son ahora los que no hayan visto tal cosa.

Añadió que debería emplearse en la discusión siguiente cierto espíritu de hermandad, pues de aplicarse la ley, sería un motivo de felicidad para el pueblo irlandés, el mayor que hubiera recibido en el espacio de mil años. «Es el paso más importante dado por los hombres de Estado ingleses, dijo, encaminado á entregar á los irlandeses el suelo de Irlanda.»

—

O'Brien, dijo, que á pesar de que Redmon no quería que se juntara por hoy la cuestión del Home rule, con la que actualmente se discute, él, por su parte estaba dispuesto á convertir en tinta roja la sangre honrada de los irlandeses, para conseguir que terminara la oposición que existe en Inglaterra hacia la reunión de los irlandeses, sin distinción de credos políticos, en un parlamento, que discutiera el bien de la propia Irlanda.

El Alcalde Mayor Harrington y Sir Michael Dawitt, llevaron á Redmon á la silla de la presidencia, y los delegados, entonces, se pusieron en pie, dando vivas y agitando sus sombreros.

Se recibieron de América varios cablegramas, dando el parabién por la reunión de la convención. Se hizo notable la ausencia de Dillon y de Blake, que se encuentran los dos enfermos.

John Redmon, abrió la sesión, por medio de un discurso, que fué causa de gran impresión. «Esta convención, dijo, es la reunión más solemne, excepto la de introducción del Home Rule, que se ha verificado, en la historia entera de Irlanda. Dijo que había en la vida de las naciones, lo mismo que en la de los hombres, momentos de oportunidad, que, una vez perdidos, jamás volvían á presentarse. Añadió dirigiéndose á los que le escuchaban, que tenían éstos una gran responsabilidad, porque de rechazarse el bill no se volvería, seguramente, á presentar una oportunidad semejante, que de hecho no se ha presentado, «desde que se aprobó la infame acta de unión.»

«Cualesquiera que sea el defecto que pueda encontrarse al bill de Wyhman, dijo, estoy dispuesto á disminuirlo. Cada hombre que esté en la convención, debe saber que está en sus manos no solamente su bienestar, sino también el de sus hijos, y el de las generaciones, que aún no nacen.

La ley tiende á abolir la soberanía de sapropietarios de tierras, hay que esperar que ninguno de los presentes deseo renovar la lucha de tantos años, sobre la cuestión de tierras, con las consecuencias que trae, que sondá indefinida lejanía, ya de la soberanía política, ya del bienestar económico é industrial.»

Continuó diciendo que ningún hombre quedaría contento con seguir la lucha á consecuencia de su voto negativo. Añadió que sería de desearse que se tuviera cierta fraternidad en las discusiones, se adoptara la enmienda propuesta por O'Brien, dando al mundo, con la corrección de sus acciones, la prueba de que son capaces de gobernarse por sí mismos.

Siguió en la tribuna Patrick White que fué estrepitosamente silbado, por haber propuesto algo que desagradó á los delegados.

—

Con gran trabajo logró Redmon que se escuchara á White, que aprovechó la calma para decir que el bill era de lo más estupendamente malo que se conocía. Algún otro orador dijo que «sería una rueda de millones de deudas, atada al pescuezo de los deudores.» Se rió mucho la audiencia, y con trabajo, Redmon la hizo callar. Después habló en favor del proyecto de ley, un exparnellista, propietario de tierra y miembro del Parlamento, llamado O'Mahony, que aseguró que el bill era muy aceptable.

Después se pronunció una arenga en gaélico, el idioma propio de Irlanda, con lo que el buen humor de los delegados llegó á su colmo.

Cuando se anunció que la moción de White había sido desechada por una gran mayoría, se mostró gran entusiasmo en el público.

Se preguntó á los que estuvieran de acuerdo con el plan de White, y solamente algunas manos se levantaron, mientras que cuando se votó lo contrario, todos agitaban sus sombreros.

Con las enmiendas que la comisión parlamentaria irlandesa pudiera obtener, el bill fué aprobado.

Dawitt después habló pidiendo se hiciera la petición por la libertad del Coronel Lynch, que está cumpliendo una sentencia por toda la vida en la cárcel, por haber peleado al lado de los bóeros y haberse considerado alta traición esto, y además, la de algún otro agitador irlandés cuya prisión, dijo, no es compatible con el espíritu de fraternidad reinante entre Inglaterra é Irlanda.

Siguió después una conversación entre Redmon y Dawitt, acerca de las enmiendas que éste proponía, en la cual Redmon se expresó en términos vehementes, acerca de las ventajas del bill.

En último lugar O'Connor manifestó que, en general, estaban todos de acuerdo en que era el bill la muerte de la tiranía de los terratenientes.

La convención suspendió su sesión, para continuarla el viernes.

—

EL VIAJE DEL REY EDUARDO.—Roma, Abril 16.—La Embajada inglesa aquí ha sido oficialmente informada de que el rey Eduardo llegará á Nápoles el 25 del corriente y permanecerá hasta el 27, día en que saldrá para esta ciudad. Su estancia aquí durará dos días, pues el 29 de Abril saldrá para París.

Ni la embajada ni el Vaticano poseen alguna información en cuanto á las intenciones del rey respecto de su proyectada visita.

—

LA CUESTION ALBANESA.—Constantinopla, Abril 16.=Sábese que la comisión enviada por el Sultán á apaciguar á los albaneses ha fracasado en sus esfuerzos de asegurar su adhesión al proyecto de reformas impuestas por las potencias. Los albaneses admitirán el proyecto sólo que se les permita escoger á sus propios gobernadores y funcionarios civiles. Exigen otras concesiones de menor importancia.

La Sublime Puerta ha decidido establecer un campo militar en Berizovitch y ha ordenado que diesiséis batallones se concentren allí en vista de las posibles eventuales operaciones que se emprendan contra los albaneses.

Gran inquietud ha causado en los círculos del gobierno turco la noticia de que los búlgaros en Macedonia se preparan para un levantamiento general, el 20 de Abril, el segundo día de las fiestas de pascua que celebra la iglesia ortodoxa.

—

DISCURSO DEL REY DE SERVIA.—Belgrado, Abril 16.=En el banquete ofrecido anoche en Palacio, en celebración del décimo aniversario de la exaltación del trono del Rey Alejandro, este monarca pronunció un discurso en que se refiere á lo grave de la situación en Oriente y dijo que tiempos fatales amenazaban á todos los pueblos de la península de los Balkanes, Serbia—añadió debe estar preparada para toda eventualidad.

El rey felicitóse á sí mismo del hecho que su matrimonio con la reina Draga, fué aprobado por el pueblo.

Refiriéndose á la reciente proclama, el rey dijo que Servia no había tenido tiempo para hacer experiencias y que él en consecuencia, hablase visto obligado á restablecer la constitución á sus principios originales.

—

EL REY EDUARDO EN MALTA.—Valletta, Abril 16.=El yate real «Victoria and Albert» con el rey Eduardo á bordo llegó hoy aquí procedente de Gibraltar. Fué saludado por los buques de guerra surtos en la bahía y por las baterías de tierra.

Una inmensa muchedumbre estaba reunida en la playa.

La ciudad estaba vestida de gala por doquiera ondeaban banderas y gallardetes. El rey Eduardo desembarcó á medio día.

—

EL ARSENAL EN CANTON.—Londres Abril 16.—Un despacho procedente de Hong Kong, dice que el arsenal en Cantón que fué destruido la semana pasada por una explosión que causó gran pérdida de vidas, fué volcado por los oficiales á quienes el virrey había encargado de vender pólvora á los rebeldes, esto con el fin de cubrir sus desfalcos.

—

LANZAMIENTO DE UN BUQUE.—Londres, Abril 16.—En presencia de miles de espectadores, muchos de ellos venidos especialmente de Nueva York, de Boston y de varios otros lugares, se realizó hoy felizmente el lanzamiento al mar, del vapor «Minnessota», el más grande de los que se han construído en este país, y el que más cargamento es capaz de recibir. La madrina del nuevo buque fué Miss Clara Hill, hija del señor Hill, Presidente de la Compañía de Navegación del Norte, que es la que explotará el gran buque.

—

LA CONVENCION DE MANUFACTUREROS.—Nueva Orleans, Abril 16.—La convención de la Asociación Nacional de Manufactureros, terminó hoy reelijiéndose á David M. Parry, como presidente, para el ejército futuro. La próxima convención será en Pittsburg.

—

EL VIAJE DEL PRESIDENTE LOUBET.—Argel, Abril 16.—El Presidente Loubet asistió hoy á las grandes maniobras militares en el campo de Mustapha, en las que tomaron parte 10,000 hombres.

Esta fuerza fué sacada de todas partes de la colonia, y fué reforzada por marinos y marineros de los buques de guerra visitantes, por muchas organizaciones de nativos.

Los tiradores argelinos y los suavos, dieron gran brillo á la fiesta.

Cierto número de jefes nativos y tropas de «spahis», escoltaban el carruaje de M. Loubet.

Su llegada al terreno de la revista, fué la señal para una gran demostración de parte del ejército y de los miles de espectadores reunidos allí.

Durante las evoluciones de las tropas, el Presidente ocupó una plataforma ricamente adornada, rodeado por los miembros de las misiones especiales, de los comandantes navales y de jefes nativos.

El Presidente consagró el resto del día á visitas, banquetes, y á presenciar algunas de las fiestas organizadas en su honor.

M. Loubet se embarcará esta noche rumbo á Orán.

Noticias Varias.

CIRCULAR.

Hemos recibido la siguiente:

Sociedad Mutualista de Profesores.—En Junta electoral del día 8 de Marzo último, y según lo dispuesto por el art. 39 del Reglamento que rige á esta H. Sociedad, resultaron electos para formar la Mesa Directiva en el XVII año social, los siguientes socios:

Presidente.—Sr. Prof. Fisco P. Rocinables.—Vicepresidente—Sr. Prof. José R. Vallejo.—Secretario.—Sr. Prof. Francisco Díaz González (1).=Prosecretario.=Sr. D. José Díaz González.—Tesorero.—Sr. Prof. Estanislao Pérez Valiente.—Presidente de la Comisión de Hacienda.—Sr. Prof. José Cobón.—Primer Vocal.—Sr. Prof. Miguel Groso.—Segundo Vocal.—Sr. Prof. Mariano Canseco.—Presidente de la Comisión de Enfermos para señoras.=Srita. Profesora Dolores Nales.—Presidente de la Comisión de enfermos para señores.—Sr. Prof. Antonio Becerra Díaz.—Presidentes de la Comisión de Propaganda:—Srita. Profesora Josefa Garza y Sr. Prof. Mariano Olmedo.

(En las tres Comisiones son Vocales todos los socios).

Los únicos GRANULOS DOSIMETRICOS verdaderos del Dr. Burggraéve, son los que llevan sobre cada caja el retrato del Dr. Burggraéve y el sello de garantía.

EL OVO-LECITHINE BILLON
es el más enérgico
RECONSTITUYENTE
que se haya descubierto hasta la fecha.
E. BILLON, Fcc. 48, r. Pierre-Charron, PARIS, y en todas las Farmacias.

DOS ALES CONSEJEROS AUXILIARES, CONFORME AL ART. 6º.

Sra. Profesora.—Rafaela Suárez.—Srita. Profesora.—Dolores Prieto.—Srita Profesora.—Manuela Díaz.—Sr. Prof.—Manuel Cervantes Imas.—Sr. Prof.—Pablo Barona.—Sr. Prof. Rafael Lozada.

En la misma sesión se acordó:

Que los nuevos Funcionarios tomen posesión de sus respectivos cargos, el próximo domingo 19 del presente á las 10 horas a. m., en la casa del Sr. Presidente actual, 2ª. de San Juan, núm. 8.

Que se participe á todos los socios los anteriores nombramientos y acuerdos adjuntos, así como á la Prensa, para que si lo tiene á bien, se digne publicar los primeros.

Lo que me honro en comunicar á Vd. protestándole mi respetuosa y particular estimación.

Unión, Fraternidad y Constancia,—México, Abril 15 de 1903.

Francisco Díaz González,
Secretario.

(1) Para todo asunto relativo á la Secretaría, y que los socios cumplan con lo prevenido en los incisos VIII, XII y XIII del art. 20, deben enviar los interesados cualquier documento á la casa número 8 de la 2ª. Calle de San Juan (Escuela N. Nocturna), donde está el Secretario todos los días de 7 á 9 p. m., ó á su domicilio: Tacuba, D. F., Calle Real Porfirio Díaz, número 12 Instituto Particular para Niños.

—

LA PROXIMA EXPOSICION DE FLORES EN LA VILLA DE COYOACAN

El día 26 del presente mes se inaugurará en la Villa de Coyoacán la Exposición de Flores, pájaros y peces de ornato. En ese día la Srita María Luisa Domínguez, pronunciará el discurso de apertura y la Srita. Isabel González García dará una conferencia sobre «La necesidad de un jardín botánico y de aclimatación en México»

La niña Concepción Ponce recitará una poesía, escrita especialmente para ese acto por la señora Refugio Barragán de Toscano.

El certamen floral que nos ocupa se clausurará el domingo tres de Mayo próximo en cuya fecha se hará la distribución de premios y dirá un discurso la señorita Guadalupe Aguilar y recitará una poesía escrita por el señor Don Gabriel Santa María, la señorita Concepción Núñez.

Tenemos noticia de que en este certamen se van á presentar algunas novedades que llamarán la atención del público y serán de notoria utilidad para los floricultores en general, pues la Comisión de Parasitología exhibirá una colección de aves y otros animales muy comunes en los campos de la República, que son directamente benéficos ó perjudiciales á la agricultura.

Presentará también ejemplares de la plaga que está destruyendo los árboles del Panteón de Dolores y los jardines de la ciudad de Tacubaya.

Una colección de cien especies cosmopolitas perjudiciales á la agricultura y algunas obras adquiridas últimamente, entre ellas la que se refiere á los hongos parásitos de Brisi Cavara con muestras desecadas de cada especie,

Enfermedades de la vid y los destructores de los bosques en Europa.

El Observatorio Meteorológico Central presentará, perfectamente instalada, una Estación termo-pluviométrica del servicio meteorológico nacional, con objeto de que se vea la importancia que tiene para la agricultura el establecimiento de dichas estaciones. Se exhibirán cartas del servicio meteorológico de la República y especialmente el del presente mes de Abril.

El Sr. Ingeniero D. Manuel Pastrana, Director del Observatorio, presentará un aparato de su invención intitulado Nefómetro, provisto de helioscopio para facilitar las observaciones, como del sol y para observar los halos.

Muchos floricultores del Distrito Federal, presentarán colecciones notables de plantas florales y ornato.

En la presente semana se nombrarán los jurados que deben acordar los premios, que consistirán en medallas y diplomas y en premios extraordinarios en numerario.

—

LA CONSTRUCCION DEL NUEVO CORREO.

La Secretaría de Hacienda envió ayer á la Cámara de Diputados, el siguiente oficio.

«Por acuerdo del señor Presidente de la República, tengo la honra de someter al Congreso la adjunta iniciativa para que, si á bien lo tiene, se sirva ensanchar el monto de las cantidades autorizadas por decreto de tres de Junio de 1901, para la construcción de una nueva Casa de Correos en la ciudad de México, así como de otros edificios destinados á establecimientos de instrucción y de beneficencia públicas, y señalar 30 de Junio de 1905 como término del plazo para el ejercicio de estas autorizaciones y de las demás que que contiene el expresado decreto.

Al solicitarlas, no se fijaron ni era posible, cifras definitivas ni plazo improrrogable, sino tan sólo las cantidades y el tiempo que habría que invertir para emprender las obras vigorosamente como se ha hecho, á reserva de consultar en su oportunidad, los gastos complementarios y la ampliación del plazo para concluirlas y dejar logradas las miras que me movieron á las cámaras de la Unión á votar la ley de 19 de Diciembre de 1899 y el mencionado decreto que vino á reformarme.

En estas consideraciones descanza la iniciativa á que me refiero, y con la cual suplico á ustedes se sirvan dar cuenta á la Cámara de Diputados, aceptando para sí las seguridades de mi distinguido aprecio.

México, Abril 15 de 1903.

José Yves Limantour.

—

La iniciativa de ley es la siguiente.

Artículo primero: Las cantidades que, por decreto de 3 de Junio de 1903, se autorizó al Ejecutivo para tomar de las reservas del Tesoro y destinarlas á la construcción de escuelas primarias en el Distrito Federal, de un Hospital General, de un Hospicio de Pobres y del nuevo edificio de Correos, en la ciudad de México, se empleen las sumas que á continuación se expresan:

Construcción de escuelas principales en el Distrito Federal ..... ps.	100,000
Hospital General	600,000
Hospicio de Pobres	300,000
Nuevo edificio de Correos en México	1,500,000

Artículo segundo: El 30 de Junio de 1905 terminará el plazo para el ejercicio de todas las autorizaciones concedidas por el mencionado decreto y por el presente, en la inteligencia de que sólo podrá cargarse á esas autorizaciones los gastos que se causen y paguen dentro de dicho plazo.

Artículo tercero: Quedan vigentes los demás preceptos del citado decreto de 3 de Junio de 1901, así como los contenidos en el de 19 de Diciembre de 1899.

México, Abril 15 de 1903.

José Yves Limantour.

A LOS CATOLICOS

Tuxtecos

Cuando la Mano justiciera del Dios Omnipotente pesaba sobre nosotros afligéndonos el castigo merecido por nuestras culpas y diezmaba nuestra población con la terrible epidemia que nos afligió durante casi todo el segundo semestre del año próximo pasado; cuando aterrorizados veíamos caer á nuestro derredor á nuestros queridos parientes, amigos y conocidos y que la inexorable Parca segaba sin cesar existencias para nosotros preciosas; cuando en casi todos los hogares se escuchaban desgarradores lamentos por el padre, madre, ó hijo cuyo todavía tibio cadáver era trasladado al repleto cementerio, cuando la angustia y el terror hacían presa de todos los corazones; cuando todo en fin, respirábamos una atmósfera de muerte y desolación y no hallábamos consuelo ni auxilio humanos, entonces elevamos nuestras preces al cielo, demandándole piedad y de nuestros afligidos corazones brotaban votos y promesas. El Señor, por intercesión de su santísima Madre y Madre nuestra, se dignó oírnos, y la epidemia cesó, puede decirse, milagrosamente, supuesto que ni auxilios ni procedimientos científicos, ni ningún recurso humano se empleó para extirparla. Obligámonos entonces, por voca de nuestro llorado Párroco (q. e. p. d.) á ir en peregrinación al Santuario de Catemaco, como ofrenda de gratitud á la Santísima Virgen del Carmen que en él, se venera, por el beneficio recibido y como sufragio por las muchas almas de las víctimas del azote. El tiempo de cumplir nuestro voto, es llegado. El difunto Sr. Cura Silva tenía dispuesto que se verificara en la semana de Pascua y el Vicario que suscribe y la Junta formada al efecto, han creído deber prestar este homenaje de obediencia á su grata memoria, por lo que tendrá verificativo dicha peregrinación piadosa en el orden que marca el siguiente:

PROGRAMA.

1º Desde el lunes 13 y durante todas las horas útiles, el Sr Vicario estará dispuesto á oír las confesiones de los peregrinos.

2º Todas las personas que deseen tomar parte en la peregrinación se servirán pasar á la casa del Sr D. Agapito Gómez, sito en la calle de S. Diego, para ser inscritos en el registro.

3º El jueves 16, á las cuatro a. m. será celebrado el Santo Sacrificio de la Misa en que comulgarán los que lo deseen.

4º Concluida la Misa, saldrá de la parroquia la peregrinación por cofradías, á cuyo efecto cada una llevará una bandera para que sirva de señal, recomendándose el mayor orden, silencio y recogimiento posibles. Las personas que deban ir montadas, no lo harán sino hasta la orilla de la población al pie de la cuesta, donde dispondrán les tengan preparadas sus cabalgaduras.

5º Organizada ya de nuevo la peregrinación para la marcha se rezará la primera parte del santo rosario, formándose grupos por cofradías y si fueren muy numerosas, por coros. La segunda parte del rosario se rezará acabando de salir de S. Andrés Tuxtla, y la tercera una legua antes de llegar á Catemaco.

6º No se hará parada ninguna en el camino, ni al pasar por la ciudad y rancherías, por lo que se recomienda que todos vayan surtidos de todo lo que puedan haber menester.

7º Al llegar á Catemaco, guardando todavía mayor orden, se dirigirá la peregrinación directamente al Santuario, en cuyo atrio armarán sus estandartes, que llevarán á prevención, con los que serán substituídas las banderas que sirvieron durante la marcha, y entrarán en el orden que indique el Sr. Cura de aquella parroquia, que se dignará entonar el solemne Tedeum y dirigir su inspirada palabra á los peregrinos.

8º. Concluído el acto se diseminarán para ir á alimentarse y descansar, teniendo el deber de reunirse al ser convocados por las campanas. Los estandartes quedarán en el Santuario para indicar á cada cofradía su colocación.

9º. El viernes 17, á las siete a. m, se celebrará una misa rezada para que en ella comulguen las personas que por edad ó enfermedad no puedan estar en ayunas. A la hora que lo disponga el Sr Cura de Catemaco y que avisarán las campanas, tendrá lugar la solemne función de acción de gracias que será acompañada por las dos bandas de música de esta población y el organista de la parroquia, y á la que deben concurrir los peregrinos con sus distintivos. El Sr Cura Reverter se dignará subir á la cátedra del Espíritu Santo y después de excitar al auditorio ser, su intérprete ante la Augusta Señora á quien se dirigen estos cultos.

10º. Por la tarde, habrá un rosario solemne, concluído el cual será la procesión de la Imágen de la Santísima Virgen y concluída esta, la despedida de los peregrinos.

11º. Concluídos estos actos se dá por terminada la peregrinación y las personas que la forman quedan ya en libertad para regresar en el órden y á la hora que gusten.

Santiago Tuxtla, Abril 7 de 1903.—El Vicario,—José de Jesús Sánchez.—La Comision.—Valentín González, Felipe Gómez. Julián Pastor. Gil. Félix B. Sosa.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer expele todas las impurezas de la sangre. Fortifica la digestión y acrecienta la actividad de cada uno de los órganos y tejidos del cuerpo. La Zarzaparrilla del Dr. Ayer es la medicina más beneficiosa para las familias de cuantas se han dado á conocer en el mundo. Un tratamiento completo de ella enriquece y enrojece la sangre, devuelve el antiguo color á los labios. Llena las mejillas y da al semblante toda la lozanía de perfecta salud.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer obra especialmente en los riñones y viene á ser un gran preventivo de la enfermedad de Bright y otras afecciones de los riñones. Recomendamos eficazmente este inapreciable remedio cada vez cuando se presenten síntomas de desarreglo de los riñones.

Preparada por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.

Hay muchas "Zarzaparrillas" que son imitaciones. Cerciórense de que se toma la del Dr. Ayer.

LAS PILDORITAS ANTIBILIOSAS *del Dr. Enrique Hernández Ortiz* son el gran remedio para curar las afecciones causadas por derrames de bilis.—Curan la diarrea y otros desarreglos gástricos, reaniman, combaten la debilidad, el enflaquecimiento y la falta de apetito.—Léase la receta que acompaña á cada tubo.—De venta en droguerías y boticas.—Depósito: Calle (no puente) de S. Pedro y S. Pablo, 11.—Apartado postal 513.—*México.*

* Un "ligero resfriado" los ó irritacion de la garganta, si se descuida, produce con frecuencia una incurable enfermedad pulmonar ó una irritacion crónica de la garganta. Se cura efectivamente con las **Pastillas Bronquiales de Brown.**

LA EDAD CRITICA

El **Elixir de Virginia** es soberano contra todos los accidentes de la menopausta ó sea el retorno de la edad: hemorragias, congestiones, vahídos, ahogos, palpitaciones, gastralgias, desórdenes digestivos y nerviosos, estreñimiento, etc. Escribir á **Elixir de Virginia,** calle Chacabuco 129, para el envío gratuito del folleto explicativo. Venta en todas las droguerías y farmacias.